

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL
CON FUNCIONES DE CONTROL DE CARA
I.G.J. 66001-40-88-002

A. ALCALDÍA DE PEREIRA
Radicado No: 46125-2015
Fecha Radicación: 08/08/2015
Recibido por: ALFONSO HERNÁNDEZ
Destino: Secretaría de Educación
Anexo 1

Pereira, agosto 3 de 2015
Oficio 1555-J2PMG
Acción Tutela 2015.00169.00

Señores:

ALCALDÍA MUNICIPAL - Secretaría Municipal de Educación
Atm. Rep. Legal o quien haga sus veces
Carrera 7 No. 18-55, Piso 8
Pereira, Risaralda.

Me permite informarle que le correspondió a este Despacho el conocimiento de la Acción de Tutela incoada por el señor Javier Ospina Sánchez en contra de Alcaldía de Pereira - Secretaría de Educación Municipal, toda vez que considera vulnerado su Derecho Fundamental a la Salud, a la Igualdad y al Trabajo.

Dichas diligencias quedaron radicadas al numeral 2015.00169.00, del libro radicado general.

Se le da traslado de la demanda y sus anexos para que en el término de DOS (2) días, rinda informe escrito sobre los hechos y circunstancias que dieron origen a esta acción de tutela.

Cordialmente,

SANTIAGO A. ARBOLEDA GÓMEZ
Secretario



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	04 de agosto de 2015	Número de radicado:	46125
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	2015-08-04 10:25
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	SANTIAGO A ARBOLEDA GOMEZ		
Descripción o asunto:	IMFORMACION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

